



LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS PROYECTOS DEL BANCO MUNDIAL



**Una guía para las comunidades
acerca de la
Política del Banco Mundial
sobre Pueblos Indígenas
(PO/PB 4.10)**



POLÍTICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Si el gobierno quiere desarrollar un proyecto en su área financiado por el Banco Mundial, debe seguir las reglas impuestas por la Política sobre Pueblos Indígenas del Banco Mundial (PO/PB 4.10). Dicha política declara que el Banco no financiará proyectos que los pueblos indígenas no quieran apoyar. Las reglas de la política dicen cómo el gobierno y el Banco Mundial deben planear y llevar a cabo los proyectos que puedan afectar a los pueblos indígenas, y cómo deben tratar de prevenir, o al menos disminuir, cualquier daño que el proyecto pueda ocasionarles.

Esta guía les informa acerca de las reglas que los proyectos del Banco Mundial deben obedecer. Igualmente la guía explica el derecho de los pueblos a ser consultados de manera justa y honesta acerca de los proyectos del Banco Mundial, el derecho a participar en ellos, así como el derecho a rechazar un proyecto que no respeta los derechos y las necesidades de su comunidad. Además explica cómo dar a conocer al gobierno y al Banco las necesidades de sus pueblos, las preocupaciones y cualquier objeción que se tenga acerca del proyecto.

Es muy importante que su comunidad hable y se exprese cuando el proyecto está siendo planeado porque generalmente es muy tarde para hacer cambios una vez que el Banco ha tomado la decisión de financiar un proyecto.

Los cuadros de esta guía muestran las palabras oficiales que el Banco utiliza para explicar las reglas de la Política. Sus comunidades, organizaciones y líderes deben entender el significado de estas palabras, de manera tal que puedan hablar al Banco en su 'propia lengua' y de esta manera tener una mayor oportunidad de ser escuchado por el Banco y el gobierno.

La página 7 les dice dónde encontrar más información, acerca del Banco y de diferentes organizaciones de 'apoyo' que ayudan a los pueblos indígenas.

Esta guía también puede ayudar a ustedes y a sus comunidades a discutir proyectos financiados por otras agencias que tienen reglas similares a las del Banco Mundial.

Esta guía está escrita por el Programa para los Pueblos de los Bosques (FPP por sus siglas en inglés), basada en el entendimiento que el FPP tiene de las reglas obligatorias principales que el Banco Mundial y el gobierno-prestatario deben seguir según la Política sobre Pueblos indígenas.

Además de ponerse en contacto con el Banco Mundial directamente, hay otras formas de reaccionar a los proyectos del Banco Mundial. Su gobierno tiene que cumplir con las leyes nacionales en su país. Si ustedes piensan que un proyecto podría violar dichas leyes, tienen la opción de utilizar las cortes nacionales para hacer que su gobierno rinda cuentas. Si este medio no da resultado, en el caso de que su país haya ratificado tratados internacionales, pueden posiblemente dirigirse hacia los procedimientos de quejas o apelación de las instancias internacionales para comunicar sus inquietudes sobre la violación de sus derechos humanos. Para saber cuales opciones hay para quejarse o apelar sobre un proyecto, vale la pena consultar con una organización indígena o una ONG de apoyo en su país o a nivel internacional.

1 EL COMIENZO DE UN PROYECTO DEL BANCO MUNDIAL – ESTUDIO PRELIMINAR

Cuando el gobierno presenta un proyecto al Banco Mundial, el Banco debe recolectar la información para verificar si el proyecto tiene que obedecer las reglas en la Política del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas. Con este fin, el Banco tiene que estudiar los documentos sobre el área. Además, puede mandar 'consultores' a la zona para que averigüen acerca de los pueblos indígenas existentes en el área del proyecto. Esta etapa temprana se llama el 'estudio preliminar'. Frecuentemente la primera vez que los pueblos indígenas escuchan acerca de un proyecto es cuando los consultores los visitan.

Si esta investigación inicial muestra que hay pueblos indígenas que viven adentro o cerca del área donde se desarrollará el proyecto (conocida como el 'área del proyecto'), o si el proyecto puede afectar el apego que los pueblos indígenas han tenido por generaciones a sus tierras y territorios ('apego colectivo'), incluyendo sitios sagrados y las áreas que solamente usan de acuerdo a la temporada, el Banco Mundial y el gobierno tienen que obedecer la Política.



En esa aldea indígena es donde el proyecto del Banco Mundial quiere construir el oleoduct. El proyecto, pues, debe obedecer la Política del Banco Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

Sí, y las leyes y políticas nacionales sobre pueblos indígenas.

Ilustraciones adaptadas de "Where there is no artist" por Petra Röhr-Rouendaal

Lo que dice la política



2 SUS DERECHOS A LA PARTICIPACIÓN

El gobierno tiene que consultar (discutir) con sus pueblos en cada etapa del proyecto, desde el estudio preliminar hasta la finalización del proyecto. Tiene que hacerlo para conocer la comunidad y para saber lo que ustedes opinan acerca del proyecto. También deben contarles acerca del proyecto y cómo está avanzando. Ustedes pueden ser visitados varias veces por los consultores, oficiales del gobierno o el personal del Banco Mundial durante la preparación y ejecución de un proyecto.

Cada consulta debe ser libre, previa e informada.

- **'Libre'** quiere decir que la comunidad da sus opiniones por voluntad propia y no ha sido persuadida, engañada o forzada a decir ciertas cosas.
- **'Prevía'** significa que el gobierno les da a conocer con anterioridad cuando consultará con ustedes, y lleva a cabo esta consulta antes de que se tomen las decisiones, y no después.
- **'Informada'** significa que el gobierno dice toda la verdad acerca del proyecto, incluyendo las cosas malas y buenas que puedan suceder. El gobierno debe darles la información en las lenguas apropiadas, y de una manera tal que las comunidades puedan entender.

La consulta libre, previa e informada significa que el gobierno debe llevar a cabo consultas honestas y sinceras, realizadas con 'buena fe'. Las consultas deben llevarse a cabo de manera tal que respeten la cultura indígena, incluyendo las formas tradicionales de tomar decisiones colectivas.

La consulta libre, previa e informada significa mucho más que darles información y escucharlos. Significa que su pueblo está envuelto activamente en el proceso de tomar decisiones sobre el proyecto.

Esto se llama **'participación informada'**.



3 EVALUACIÓN SOCIAL

El gobierno tiene que llevar a cabo una **evaluación social (ES)** para recopilar información acerca de sus pueblos. Tiene que hacerla después del "estudio preliminar" y antes del comienzo del proyecto. El gobierno y el Banco tienen que asegurar que sus comunidades y sus organizaciones puedan participar en la evaluación social (ver cuadro C).

La Evaluación Social tiene que documentar los 'derechos consuetudinarios' de su pueblo. Esto incluye las leyes y costumbres consuetudinarias de posesión y uso de la tierra y los regalos de la naturaleza tales como las plantas, los animales, el agua, las rocas y el fuego ('recursos naturales') para cubrir sus necesidades diarias ('medios de vida') y sostener sus costumbres espirituales. Además, la Evaluación Social debe también considerar las tierras y los recursos naturales que la comunidad usa únicamente de tiempo en tiempo.

El objetivo de la Evaluación Social es el de descubrir cómo el proyecto puede afectar a su pueblo y, en algunos casos, cómo puede afectar el medio ambiente.

Lo que dice la política

4 AMPLIO APOYO DE LA COMUNIDAD

La evaluación social tiene que hacerse por medio de la consulta libre, previa e informada. También debe averiguar si su comunidad presta 'un **Amplio apoyo**' al proyecto durante las etapas de planeación ('preparación del proyecto', cuadros 1-6) y más tarde cuando los documentos del proyecto hayan sido revisados ('evaluación del proyecto' – ver cuadro 7).

El Amplio apoyo de la comunidad significa que los grupos principales en su comunidad están de acuerdo con el proyecto y quieren que se realice.

Si el gobierno no puede comprobar que los pueblos indígenas han dado su Amplio apoyo al proyecto, el Banco Mundial NO FINANCIARÁ EL PROYECTO. Para objetar el proyecto, los grupos principales de su comunidad deben rechazarlo. Un grupo pequeño de personas que estén en contra del proyecto no es suficiente para demostrar que no hay un apoyo de la comunidad.



5 PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Si existe un Amplio apoyo de la comunidad, el gobierno tiene que escribir un **Plan para los Pueblos Indígenas (PPI)**.

El Plan para los Pueblos Indígenas explica como el proyecto trabajará con su pueblo. Dice qué hará el proyecto para evitar o reducir efectos dañinos para su comunidad, y cómo pueden quejarse del proyecto si algo sale mal.

Si ustedes están de acuerdo en que el proyecto puede desarrollar el conocimiento indígena de su pueblo y su cultura para ganar dinero, el Plan para los Pueblos Indígenas debe declarar que usted está de acuerdo. Además debe describir cualquier condición que ustedes hayan impuesto en relación con el uso que el proyecto hace de su cultura y su conocimiento.

El Plan para los Pueblos Indígenas también cuenta con **Planes de Acción** que describen cómo el proyecto proveerá los beneficios económicos y culturales a su comunidad, de manera tal que se respeta su cultura indígena.

Si el proyecto desea construir una carretera, un oleoducto, una represa, unas líneas eléctricas o cualquier otra estructura que quede permanentemente en sus tierras, el Banco Mundial dice que el gobierno tiene que reconocer oficialmente que está utilizando sus tierras, y debe registrar legalmente las tierras consuetudinarias que pertenecen al pueblo de ustedes. El Plan para los Pueblos indígenas tiene que incluir un plan de acción para este reconocimiento legal. Si su pueblo únicamente quiere brindar el Amplio apoyo de la comunidad si el gobierno registra sus tierras, de igual manera el Plan para los Pueblos Indígenas tiene que contener un Plan de Acción de registro legal.

El Plan para los Pueblos Indígenas además tiene que contener los presupuestos y la agenda para las actividades que deben beneficiar a las comunidades indígenas.

6 PROTECCIÓN CONTRA LA REUBICACIÓN FORZADA

Bajo las reglas del Banco Mundial, el gobierno no puede reubicar a su comunidad (ubicarla en otro lugar) como parte del proyecto, a menos que ustedes brinden su previo Amplio apoyo de la comunidad para que Uds. sean reubicados.

ÁREAS PROTEGIDAS

Si el proyecto involucra parques nacionales y otras áreas protegidas, debe evitar que los pueblos indígenas reduzcan o disminuyan su uso de estas áreas, a menos que las comunidades estén de acuerdo con eso, después de una consulta libre, previa e informada y de haber dado el Amplio apoyo de la comunidad.

El Banco Mundial dice que puede haber algunas 'circunstancias excepcionales' bajo las cuales el proyecto reducirá o parará el uso de las áreas protegidas o parques nacionales por sus comunidades. En este caso, el gobierno tiene que escribir un documento llamado un **Marco de Procedimiento** el cual dice la forma en la cual el gobierno obedecerá las reglas de otra política del Banco sobre la Reubicación Involuntaria (conocida como PO 4.12). Además, bajo PO 4.10 el gobierno tiene que obtener el Amplio apoyo por parte de sus comunidades.

Lo que dice la política

7 EVALUANDO Y APROBANDO EL PROYECTO

En este punto, el gobierno tiene que dar a su comunidad el informe de Evaluación Social, el borrador del Plan para los Pueblos Indígenas, y el borrador del Marco de Procedimiento. El gobierno tiene que además entregar estos documentos en el idioma adecuado, y en una forma que sus comunidades puedan entender.

El Banco Mundial visita su país y ‘evalúa’ (revisa) toda la información acerca del proyecto, incluyendo los resultados de las consultas previas con las comunidades de Uds. Si ustedes no están contentos con el proyecto propuesto, deben esforzarse por reunirse con el equipo de evaluación inicial del Banco Mundial mientras estén visitando su país.

El Banco actualiza el Documento de información sobre el proyecto (ver Cuadro 9) y se asegura de que el gobierno finalice el Plan para los Pueblos Indígenas de acuerdo a las reglas de la Política del Banco. El Banco hace disponible al público cualquier Evaluación medio ambiental que se haya realizado. Si el Banco no tiene prueba de que su comunidad ha dado el Apoyo amplio de la comunidad, se termina la evaluación inicial del proyecto.

Si existe el Apoyo amplio de la comunidad, el Banco escribe un **Documento de evaluación inicial del proyecto (PAD)** por sus siglas en inglés) explicando la forma en la cual el proyecto cumple con la Política del Banco sobre Pueblos Indígenas. El Banco no publica el Documento de evaluación inicial del proyecto hasta DESPUÉS de que el proyecto se haya aprobado.

El Banco y el gobierno negocian la cantidad y los términos del préstamo. La Junta Directiva del Banco aprueba el convenio legal que registrará el préstamo.

8 HACIENDO EL PROYECTO

El gobierno tiene que dar a su comunidad el Documento de evaluación inicial del proyecto (PAD) y los documentos finales del proyecto en un idioma y una forma que respeten su cultura. Tiene que ponerlos en un lugar al cual sea fácil llegar para Uds.

El gobierno tiene que establecer un sistema de quejas para el proyecto. Tiene que además monitorear cómo se está realizando el proyecto, e involucrar a la comunidad utilizando la consulta libre, previa e informada.

El Banco debe asegurarse de que el gobierno está llevando a cabo el proyecto según el convenio legal del préstamo.

9 ENTENDIENDO EL LENGUAJE DEL BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial utiliza palabras particulares para explicar el significado de sus reglas (‘definiciones’). Sus comunidades, organizaciones y líderes deben hacerse familiares con el significado de estas palabras para así asegurarse de que son escuchados por el gobierno y el Banco.

Esta guía ya explicó unos términos claves:

Consulta libre, previa e informada significa: ver cuadro 2

Amplio apoyo de la comunidad significa: ver cuadro 4

Participación informada: ver cuadro 2

Apego colectivo: ver cuadro 1

Otras palabras importantes que el Banco puede utilizar que Uds. deben entender incluyen:

➤ **Documento de información sobre el proyecto (PID)** por sus siglas en inglés): Un documento breve escrito y publicado por el Banco Mundial que describe los objetivos y el costo de un proyecto propuesto. El PID explica si y cómo el proyecto tratará o no tratará los pueblos indígenas y asuntos sociales. La primera versión del PID tiene que ser disponible al público después del estudio preliminar.

➤ **La hoja integrada de datos sobre salvaguardia (ISDS)** por sus siglas en inglés): Otro importante documento breve publicado por el Banco junto con el PID (ver arriba). El documento clarifica cuales reglas tienen que ser cumplidas por el Banco y el gobierno prestatario en un proyecto. Esta hoja documenta si el Banco considera o no si su Política sobre Pueblos Indígenas tiene que ser aplicada al proyecto. Es posible que Uds. no estén de acuerdo con la decisión del Banco en lo referente a los posibles daños o beneficios que podrían resultar del proyecto para su pueblo.

➤ **Evaluación inicial del proyecto:** La parte final de preparar un proyecto cuando el Banco Mundial recoja todos los informes y la información recopilada por el gobierno, consultores y el personal del Banco mismo. En este momento, el Banco decide si el proyecto puede o no cumplir con todas sus reglas. Además, la evaluación tiene el fin de determinar si el Banco puede financiar el proyecto. El Banco puede enviar su personal a su país y su área durante esta etapa de evaluación para chequear información y asegurar que cualquier convenio sea correcto. Ustedes deben preguntar al Banco en que fecha va a realizar esta evaluación, ya que se está aproximando el último momento para comunicar sus opiniones sobre el proyecto.

➤ **El Documento de evaluación inicial del proyecto (PAD)** : Un documento grande que describe el proyecto, su presupuesto(s) y cómo tratará a los pueblos indígenas. Tiene que incluir como anexos un resumen de la evaluación social, el Plan final para los pueblos indígenas al igual que otros planes o estudios, incluyendo datos sobre el proceso de consulta libre, previa e informada y que dijeron las comunidades de ustedes sobre el proyecto. El personal del Banco envía el PAD a los dirigentes de la institución (Directores ejecutivos) quienes decidirán si van a aprobar el proyecto, rechazarlo o pedir modificaciones. Según las reglas, el PAD está publicado después de la aprobación del proyecto.

➤ **Marco de procedimiento:** Un plan general breve para tratar con asuntos indígenas durante la ejecución de un proyecto de conservación (áreas protegidas). El Banco Mundial tiene que asegurar la participación de ustedes en la formulación de este plan durante la preparación del proyecto.

➤ **Convenio del préstamo:** Un acuerdo legal entre el Banco Mundial y su gobierno nacional acerca de cómo el proyecto tiene que ser ejecutado, incluyendo la implementación de actividades destinadas a la protección de los pueblos indígenas y/o la distribución de los beneficios para ellos. A veces dicho convenio es confidencial, pero no siempre (depende del país). Pueden pedir una copia de este convenio a su gobierno.

➤ **Jefe del equipo a cargo del proyecto:** El Señor o la Señora empleado por el Banco Mundial que está liderando un proyecto particular. Esa persona puede estar ubicada en la oficina central o unas de las oficinas regionales del Banco. El documento PID debe contener los datos de contacto para esta persona.

ACCIÓN COMUNITARIA

A OBTENIENDO INFORMACIÓN ACERCA DE UN PROYECTO

- Solicite ayuda a otros pueblos indígenas o a sus compañeros de las ONG (ver página 7 para los detalles de contacto).
 - Consiga la mayor cantidad de información acerca del proyecto de la oficina del Banco Mundial en su país, así como de organizaciones indígenas y las ONG.
 - Pida al Banco Mundial copias del **'Documento de información sobre el proyecto'** (PID por sus siglas en inglés) y de la **'La hoja integrada de datos sobre salvaguardia'**. Estos documentos tienen los objetivos del proyecto, la agenda y cómo contactar a la persona responsable en el Banco ('el Jefe del equipo a cargo del proyecto'). Ver la página 7 cómo obtener estos documentos del Internet. Si la oficina del Banco en su país no le da estos documentos, pídalos a su gobierno.
- Si no puede obtener la información debe escribir una queja a la Unidad de los Pueblos Indígenas en la oficina central del Banco Mundial (ver página 7).*
- ¿Estos documentos registran de manera correcta a sus pueblos y todas sus comunidades, sus tierras y los recursos naturales que pueden ser afectados por el proyecto?
 - Comiencen a discutir el proyecto con miembros de su comunidad.



Consulta del Gobierno



B CONSULTAS DEL GOBIERNO CON SUS COMUNIDADES

- ¿Les informó el gobierno con anticipación acerca de la consulta, e hizo arreglos para su participación?
- ¿Fueron incluidos los líderes tradicionales, los ancianos, las mujeres y otros grupos importantes de la comunidad?
- ¿Obtuvieron suficiente información en los idiomas adecuados, de manera tal que entendieran el proyecto?
- ¿Se les informó acerca de las cosas malas al igual que las cosas buenas que pueden suceder en el proyecto?
- ¿Respetó la consulta la cultura indígena y las formas tradicionales para la toma de decisiones como una comunidad?
- ¿Buscó la consulta la opinión de la comunidad entera y no solamente de algunos individuos?
- ¿Hablaron los miembros de la comunidad acerca de qué es lo más importante para ellos y de sus preocupaciones acerca del proyecto? ¿Anotó la consulta estos puntos?
- ¿Contestaron propiamente a sus preguntas y dudas? ¿Están contentos ustedes con la información que recibieron?
- ¿Piensa la comunidad que el gobierno consultó con honestidad y sinceridad?
- ¿Permitió la consulta a sus comunidades, y a los líderes y las organizaciones que hablan por su pueblo, hacer decisiones acerca del proyecto y afectar la forma en la cual debe desarrollarse y llevarse a cabo?

Si usted piensa que alguna consulta no se hizo apropiadamente de acuerdo con el Cuadro 2, o que su derecho a la participación informada no se respetó, escriba al Jefe del equipo a cargo del proyecto en el Banco Mundial, y envíe una copia de la carta a la Unidad para los pueblos Indígenas del Banco Mundial (ver página 7).

El ABC de lo que ustedes pueden hacer



C PARTICIPANDO EN LA EVALUACIÓN SOCIAL

- ¿Cómo afectará o podría afectar el proyecto sus derechos consuetudinarios a sus tierras y recursos, sus medios de vida y sus prácticas espirituales?
- Movilice a su comunidad para discutir el proyecto. ¿Está el gobierno siguiendo las reglas de la Política, y respetará el proyecto el 'Apego colectivo' de su pueblo a sus tierras y recursos?
- Si usted cree que el proyecto puede dañar a su comunidad, dígame a los consultores que están haciendo la Evaluación Social cómo y por qué el proyecto puede ser dañino para su pueblo.

Escriba lo que usted dice, o pídale a alguien que le ayude a escribirlo. Envíe su declaración escrita a la oficina del Banco Mundial en su país, con una copia a la oficina central del Banco en los Estados Unidos (ver página 7 para las direcciones).



RECUERDEN!

Siempre mantengan copias escritas y con fechas de todo lo que le dicen al Banco. Esto se hace en caso de que tengan que probarlo más tarde.

D RESPONDIENDO AL PROYECTO

- Si su comunidad decide que no quiere el proyecto, infórmele a los consultores y envíe una copia escrita de su declaración al Jefe del equipo a cargo del proyecto del Banco Mundial. Si es posible, consiga como testigo de su decisión a una persona de afuera de su comunidad o a una organización en la cual usted confía. El Banco Mundial no financiará un proyecto si recibe una prueba clara de las objeciones de su comunidad.
- Si sus comunidades piensan que el proyecto puede ser bueno, pídale a los consultores que le digan lo que van a escribir en el informe, incluyendo cualquier acuerdo que hayan hecho sus comunidades acerca de lo que hará el proyecto.
- Si todavía le preocupan algunas partes del proyecto, explíquelo a los consultores cómo debe cambiar el proyecto antes de que puedan dar su apoyo. Muéstrele seguro y explique claramente a los consultores que sus comunidades tienen sus propias formas de tomar decisiones y que el gobierno y el Banco tienen que respetarlas.
- Si su comunidad puede aceptar el proyecto, dígame a los consultores que usted confirmará su apoyo ÚNICAMENTE después de haber visto todos los documentos finales del proyecto y de haber chequeado que el gobierno ha acordado **por escrito** respetar totalmente sus derechos e intereses, y ha organizado las protecciones y los beneficios que le dará su comunidad.

No firme ningún documento que brinde su Amplio apoyo de la comunidad hasta que haya estudiado y entendido los documentos finales del proyecto. Usted puede ver estos en la etapa de Evaluación inicial del proyecto (ver cuadro 7).

ACCIÓN COMUNITARIA

E LOS APORTES DE SUS COMUNIDADES AL PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Averigüe con sus consultores o compañeros de las ONG cuándo va a consultar el gobierno con ustedes acerca del Plan para los Pueblos Indígenas, y cómo se va a organizar para su participación informada en la preparación y ejecución de dicho plan.
- Movilice a su comunidad para decidir qué quieren que el proyecto haga por su pueblo, tanto para evadir el daño como para brindar beneficios. Si es posible, encuentre cuánto dinero costará desarrollar estas actividades.
- ¿Utilizó el gobierno los procedimientos adecuados (Cuadro 2) para consultar con la comunidad acerca del Plan para los Pueblos indígenas? ¿Estará la comunidad involucrada en la planeación y el desarrollo del plan?
- Pida a los consultores que digan que van a escribir en el Plan de los Pueblos Indígenas. ¿Está satisfecho de que el Plan tratará de manera adecuada los asuntos que son de mayor importancia para la comunidad?

De manera que queremos que el PPI nos capacite para dirigir una clínica en la comunidad. ¿Algo más?

También queremos pozos de agua. Asegurémonos de que queden por escrito en el PPI antes de dar nuestro apoyo al proyecto.



No dependan de acuerdos verbales con los consultores. Escriban lo que su comunidad dice, y lo que dicen los consultores. Si no saben escribir, pidan ayuda de alguien.

Recuerden, es un Proyecto del Banco Mundial de manera que el gobierno no puede obligarlos a levantar la mano si ustedes no quieren hacerlo.



F PROTECCIÓN CONTRA EL DESALOJO FORZOSO

- ¿Utilizó el gobierno los procedimientos adecuados en el Cuadro 2 para cumplir con las consultas libres, previas e informadas?
- Siga las directrices en el Cuadro D relacionadas con la aceptación o no de los planes del gobierno.
- ¿Recogieron los consultores cualquier objeción a la reubicación por parte de su comunidad o su objeción a propuestos cambios en la forma en la cual ustedes usan las áreas protegidas?
- Si su comunidad probablemente aceptará la reubicación o los cambios en el uso de las áreas protegidas, asegúrese de que el consultor escribe sus solicitudes de alternativas o de compensación por la pérdida de tierras, recursos, medios de vida y prácticas espirituales.

Recuerden que como parte de un proyecto del Banco Mundial el gobierno NO les puede forzar a moverse de sus tierras ni a cambiar su uso consuetudinario de los recursos naturales.

El ABC de lo que ustedes pueden hacer

Asegúrense de controlar que todos los documentos del proyecto estén correctos. De lo contrario, escriban al Banco Mundial.



G EVALUACIÓN INICIAL Y LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

- Escriba al Banco Mundial para averiguar cuándo el equipo de la evaluación inicial va a visitar su país. Pida al equipo que se reúna con los líderes y los grupos que llevan la voz de su comunidad. Trate de tener sus propios observadores en las reuniones para que sean testigos de las decisiones y las discusiones.
- ¿Ha usted recibido documentos del proyecto en los idiomas adecuados y en un formato que pueden entender?
- Pida una copia del borrador del Documento de evaluación inicial del proyecto (PAD) y una copia de la Evaluación Social completa. (El Banco no tiene que entregarles estos documentos pero vale la pena intentar obtenerlos).
- Asegúrense que obtengan una copia actualizada del Documento de información sobre el proyecto (PID) junto con cualquier evaluación medio ambiental. ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido de estos documentos?
- ¿El resumen de la Evaluación Social describe adecuadamente a su pueblo, sus derechos consuetudinarios, sus tierras y recursos? ¿Detalla la evaluación social del proyecto la manera en la cuál ustedes piensan que el proyecto podría afectar a sus comunidades?
- Si el gobierno ha realizado convenios con sus comunidades acerca del proyecto, ¿registran estos acuerdos correctamente los documentos? ¿Igualmente, registran las preocupaciones y las objeciones de su pueblo hacia el proyecto?
- ¿Están ustedes de acuerdo con el borrador final del Plan para los Pueblos Indígenas, especialmente con sus objetivos, Planes de Acción, métodos de monitorear el proyecto, los sistemas de quejas, presupuestos y contratos para aquellos que van a realizar el trabajo (planes de implementación)?
- ¿Está usted de acuerdo con los planes del borrador del Marco de Procedimiento para su comunidad y las áreas protegidas?

Si no están de acuerdo con los documentos o estos no establecen claramente cómo van a respetar los derechos de su pueblo o cubrir sus necesidades, escriban al Banco Mundial para decir que no pueden apoyar al proyecto tal y como está, y soliciten cambios. Pidan una prueba escrita del Banco acerca de la manera cómo han respondido a sus solicitudes.

Si no están satisfechos con la respuesta del Banco escriban nuevamente declarando sus objeciones, de manera tal que su carta pueda ser presentada ante la Junta del Banco antes de la aprobación del proyecto.

- Si todavía tienen objeciones, pidan ver al representante del Banco en su país que es miembro de la Junta de Directores del Banco antes de que aprueben el préstamo.

H REALIZANDO EL PROYECTO

- ¿Recibió su comunidad los documentos del proyecto de manera adecuada?
- ¿Está su comunidad completamente involucrada en el proyecto a través de la consulta libre, previa e informada? ¿Obtienen información de manera frecuente de cómo va el proyecto, cómo se han gastado los fondos del proyecto, y cómo andan los planes de acción acordados con ustedes?
- ¿Respetar de buena fe el gobierno los acuerdos que tiene con ustedes?
- ¿Entienden ustedes el sistema de quejas del proyecto? ¿Es fácil de utilizar y responde el Banco prontamente?
- Solicite copias de los informes de monitoreo del proyecto, y asegúrense de que registran cualquier problema que ustedes hayan encontrado.

- Soliciten una copia del Plan Operacional Anual del Banco, de manera tal que ustedes sepan los planes que el gobierno tiene para el proyecto cada año y los presupuestos para diferentes actividades.
- Si todavía hay problemas con el proyecto, o el gobierno no respeta los documentos del proyecto, escriba al Jefe del equipo a cargo del proyecto en el Banco. También puede solicitar ayuda ante la Comisión de Derechos Humanos Nacional, las Organizaciones de Defensa Pública, y las ONG nacionales e internacionales.
- Las agencias de ejecución del gobierno tienen que cumplir con las leyes nacionales en su país. Si un proyecto está en violación de estas leyes, pueden posiblemente utilizar las cortes y procedimientos de apelación nacionales para detener o cambiar un proyecto. Vale la pena consultar con una organización indígena y/o una ONG de apoyo para obtener consejos.
- También es posible presentar una queja formal ante el Panel de Inspección del Banco. El Panel no puede resolver los problemas por sí mismo, pero puede confirmar a la gente principal en el Banco que las quejas y preocupaciones de sus comunidades son legítimas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y AYUDA

DEL BANCO MUNDIAL

En su país

Muchos países tienen oficinas del Banco en la capital. Para averiguar si hay una oficina en su país miren en el sitio Internet:

<http://www.worldbank.org/countries>

Si siguen los lazos ('links') encontrarán a su país (si cuenta con una oficina). El sitio de cada país tendrá informes, documentos del proyecto e investigaciones acerca del país. Algunos documentos no pueden ser leídos por el público, y por lo tanto no están en el sitio. Para aquellos proyectos que no se han inicializado (y están bajo preparación), vayan a 'proyectos y programas' y seleccionen 'proyectos propuestos' luego hagan 'click' en el nombre del proyecto, lo cual lo llevará a la página que tiene el Documento de Información del Proyecto (el llamado PID) y otros documentos relevantes.

El sitio internet del Banco Mundial en cada país también le dará la dirección del oficial de Asuntos Externos en su país, a quien usted puede contactar directamente. Seleccione su país y luego seleccione 'contact us/get involved' (contáctenos/involúcrese).

Oficina Central del Banco Mundial

Si quiere información acerca de proyectos en su país, generalmente tendrá un mayor éxito si contacta la oficina de su país. Pero también puede enviar correos electrónicos al Coordinador para los Pueblos indígenas en la oficina central del Banco en Washington D.C, EEUU, en la dirección de abajo. Deben copiar cualquier carta o correo enviado durante la planeación y la evaluación inicial del proyecto a la oficina del Banco en su país y a las Oficina Central.

Fax: +1 202 477 0565
Correo: indigenouspeoples@worldbank.org
Dirección: World Bank
Mail Stop Number MC5-523
1818 H Street, NW
Washington, D. C. 20433 USA

Pueden obtener copias de los dos documentos que conforman la Política sobre Pueblos Indígenas en el sitio Internet del Banco Mundial o escribiendo al Banco. Los documentos son

- Política Operacional 4.10: Pueblos Indígenas
- Normas de Procedimiento del Banco 4.10: Pueblos indígenas.

Estos documentos están disponibles en bengalí, español, hindi, inglés, ruso y vietnamita.

<http://go.worldbank.org/1Y5C9H1Q50>

LAS ONG Y LAS ORGANIZACIONES DE APOYO

En su país

En muchos países hay varias ONG (organizaciones no-gubernamentales) que trabajan en asuntos relacionados con los proyectos del Banco Mundial o que han tenido dificultades con otros proyectos del Banco en el pasado. Vale la pena identificar las ONG en su país o región que tienen experiencia de Banco Mundial y solicitar sus consejos o asistencia.

Apoyo internacional

El **Programa para los Pueblos de los Bosques (FPP)** por sus siglas en inglés es una ONG que apoya el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y que los ayuda en enfrentar los proyectos e intervenciones destructivos verticalistas de las agencias internacionales como el Banco Mundial. El FPP puede dar consejo sobre las reglas del Banco Mundial y las opciones de los pueblos y comunidades para responder a los proyectos, incluyendo las opciones legales en conexión con el papel del gobierno en un proyecto.

Las páginas web del FPP están ubicadas en:
<http://www.forestpeoples.org>

Tel: +44 1608 652893
Fax: +44 1608 652878
Correo: info@forestpeoples.org
Dirección: FPP, 1c Fosseyway Business Centre, Stratford Road, Moreton-in-Marsh, GLOS. GL56 9NQ, UK

El **Centro de información bancaria (BIC)** es una organización no gubernamental (ONG) que trabaja con la sociedad civil de los países en desarrollo con el fin de promover la justicia social, económica y ecológica en las políticas y prácticas del Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales. Las páginas web del BIC contienen mucha información acerca del Banco Mundial y sus proyectos planeados o que están en camino en todo el mundo.

Las páginas web del BIC están ubicadas en: <http://www.bicusa.org>

Tel: +1 202 737 7752
Fax: +1 202 737 1155
Correo: info@bicusa.org
Dirección: BIC, 1100 H Street, NW, Suite 650
Washington, D.C. 20005, USA

BIC también tiene los datos de contacto de muchos oficiales en las instituciones financieras internacionales. Haga una búsqueda para su región en: <http://www.bicusa.org/en/Regions.aspx>

Estas última páginas web tienen los datos de diferentes oficiales en el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Inter-americano de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo.

El **International Accountability Project (IAP)** es una ONG internacional que brinda consejo a las comunidades indígenas y locales acerca de cómo lanzar una queja contra las instituciones financieras internacionales y las agencias de cooperación al desarrollo, incluyendo el Grupo del Banco Mundial.

Las páginas web del IAP están ubicadas en:
<http://www.accountabilityproject.org>

Tel: +1 510 759 4440
Dirección: IAP, 657 Mission Street, Suite 500
San Francisco, CA 94105, USA

NOTAS

IMPORTANTE

Asegúrense que obtengan copias de los documentos completos de la política del BM sobre Pueblos Indígenas:

PO 4.10 y PB 4.10 junto con todos los anexos relacionados

Si consideran que un proyecto del Banco Mundial pudiera afectar a sus comunidades y sus territorios, se recomienda que obtengan copias de los documentos completos de la política sobre pueblos indígenas. Esta política está compuesta por dos documentos principales: la Política Operacional 4.10 sobre Pueblos Indígenas y las Normas de Procedimiento del Banco 4.10 sobre Pueblos Indígenas.

Estos documentos están disponibles en el internet en:

[http://wbln0018.worldbank.org/html/eswwbsite.nsf/BillboardPictures/OP410_Spanish/\\$FILE/OP410Spanish.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/html/eswwbsite.nsf/BillboardPictures/OP410_Spanish/$FILE/OP410Spanish.pdf)

[http://wbln0018.worldbank.org/html/eswwbsite.nsf/BillboardPictures/BP410_Spanish/\\$FILE/BP410_Spanish.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/html/eswwbsite.nsf/BillboardPictures/BP410_Spanish/$FILE/BP410_Spanish.pdf)



Forest Peoples Programme

1c Fossey Centre, Moreton-in-Marsh, GL56 9NQ, UK

tel: +44 1608 652893

fax: +44 1608 652878

info@forestpeoples.org

www.forestpeoples.org